



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
No. ALDF/IVL/LPI/018/2007 PARA LA “ADQUISICIÓN DE ARCOS DETECTORES DE
METAL PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las **doce (12:00)** horas del día **diez (10)** del mes de **octubre** del año **dos mil siete (2007)**, la Oficial Mayor, C.P. Bertha Marbella Flores Téllez; asistida por el Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Director General de Administración, C.P. María Guadalupe Puch Domínguez, representante de la Contraloría General; Lic. Gustavo Aguilar Salgado, representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; Renato Gutiérrez Mendoza, Subdirector de Resguardo; Lic. María de Lourdes Cortés Santillán representante de la Coordinación Administrativa del Grupo Parlamentario del PRI; C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones; Lic. Alicia Arango Ramírez, Subdirectora de Adquisiciones, y Lic. Karina Corona Jiménez, Jefa de Licitaciones y Contratos; procede a emitir el presente Dictamen de Adjudicación y Fallo correspondiente al proceso de LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. ALDF/IVL/LPI/018/2007 PARA LA “ADQUISICIÓN DE ARCOS DETECTORES DE METAL PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL” en los siguientes términos: -----

1. Con fechas 05 de julio de 2007 la Dirección de Adquisiciones recibió la requisición de compra No. 272 por parte de la Dirección de Resguardo, para la “ADQUISICIÓN DE ARCOS DETECTORES DE METAL PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”. -

2. Con fecha 24 de agosto de 2007 en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con domicilio ubicado en calle Gante número Quince, Tercer Piso, Colonia Centro, Código Postal 06010, se celebró la SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA IV LEGISLATURA 2007, del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios IV Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; en la cual dicho subcomité autorizó llevar a cabo el procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. ALDF/IVL/LPI/018/2007 PARA LA “ADQUISICIÓN DE ARCOS DETECTORES DE METAL PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”. -

3. Con fecha 05 de septiembre de 2007, de conformidad con el acuerdo del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios, tomado en la Primer Sesión Ordinaria, IV Legislatura celebrada el día 14 de noviembre del 2006, con el cual se creó el Grupo de Trabajo Revisor de Bases y Convocatorias, se llevó a cabo la revisión de bases de LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. ALDF/IVL/LPI/018/2007 PARA LA “ADQUISICIÓN DE ARCOS DETECTORES DE METAL PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”. -----

4. Una vez aprobadas las bases por el Grupo de Trabajo Revisor de Bases y Convocatorias, se sometieron a consideración y aprobación de la Oficial Mayor, C.P. Bertha Marbella Flores Téllez, procediendo a aprobar con su firma las mismas. -----



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
No. ALDF/IVL/LPI/018/2007 PARA LA “ADQUISICIÓN DE ARCOS DETECTORES DE
METAL PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

5. Mediante oficios Nos. OM/IVL/4297/07 y OM/IVL/4298/07 de fecha 11 de septiembre de 2007, y con fundamento en la Norma 31 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; se envió respectivamente al Ing. Alejandro López González, Director del Diario Oficial de la Federación; y a Ernestina Godoy Ramos, Directora General Jurídica y de Estudios Legislativos del Gobierno del Distrito Federal, la convocatoria para publicación para llevar a cabo la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. ALDF/IVL/LPI/018/2007 PARA LA “ADQUISICIÓN DE ARCOS DETECTORES DE METAL PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”. -----

6. Mediante Oficio de OM/IVL/4296/07 de fecha 12 de septiembre de 2007 se invitó a los representantes del Comité de Administración, Dirección General de Servicios, Coordinación General de Comunicación Social, Dirección de Servicios, Dirección General de Asuntos Jurídicos, Contraloría General, Tesorería General, y a los Coordinadores Administrativos de las Diversas Fracciones Parlamentarias, para que asistan a los eventos del presente proceso licitatorio. -----

7. De conformidad a lo señalado en el numeral 3, punto 3.1 de las Bases; y en el Apartado V, Capítulo Primero, Sección II, Normas 33 y 35, de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01), con fecha 28 de Septiembre de 2007 se llevó a cabo la Junta de Aclaración de Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. ALDF/IVL/LPI/018/2007 PARA LA “ADQUISICIÓN DE ARCOS DETECTORES DE METAL PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL” entregándose copia simple del Acta que se levantó de dicho evento a los todos los participantes. -----

8. De conformidad a lo señalado en el numeral 3, punto 3.2 de las Bases; y Apartado V, Capítulo Primero, Sección II, Normas 39 y 40, numerales I, II y III de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01) con fecha 03 de Octubre de 2007 se llevó a cabo la Primera Etapa “Presentación de Propuestas” de la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. ALDF/IVL/LPI/018/2007 PARA LA “ADQUISICIÓN DE ARCOS DETECTORES DE METAL PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL” de la cual después de la revisión realizada por los representantes de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, se desprendió lo siguiente: -----

La empresa: **TÉCNICA COMERCIAL VILSA, S.A. DE C.V.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

La empresa: **SECURITY INSTRUMENTS, S.A. DE C.V.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
No. ALDF/IVL/LPI/018/2007 PARA LA “ADQUISICIÓN DE ARCOS DETECTORES DE
METAL PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

posterior análisis cualitativo.-----

La empresa: **SEGMAN, S.A. DE C.V.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

La empresa: **MOROEMPAQUES, S.A. DE C.V.** cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

Continuando con el desarrollo de la sesión se procedió a abrir los sobres cerrados número “**Dos**” que contenían la Propuesta Técnica de los proveedores que cumplieron con el numeral **2.1** de las Bases, de lo cual se desprendió lo siguiente: -----

La empresa: **SECURITY INSTRUMENTS, S.A. DE C.V.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.2** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

La empresa: **SEGMAN, S.A. DE C.V.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.2** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

La empresa: **TÉCNICA COMERCIAL VILSA, S.A. DE C.V.**, no cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases en razón de no haber presentado en original la carta del fabricante en donde nombra al licitante participante como distribuidor autorizado de los bienes que cotiza en esta licitación pública, tal y como fue establecido en las bases y junta de aclaraciones de la presente licitación; por lo que no pasó a la siguiente etapa de apertura de propuesta económica, procediéndose a su descalificación del presente proceso licitatorio, lo anterior con fundamento en la Norma 42 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y de conformidad con el numeral 11, letra B de las bases, haciendo le saber que el sobre de su propuesta económica le serán devueltos a los 15 días hábiles posteriores a la emisión del fallo, lo anterior con fundamento en el número romano VI, párrafo segundo de la Norma 40 de las mismas Normas. -----

La empresa: **MOROEMPAQUES, S.A. DE C.V.** no cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases en razón de no haber presentado en original la carta del fabricante en donde nombra al licitante participante como distribuidor autorizado de los bienes que cotiza en esta licitación pública, tal y como fue establecido en las bases y junta de aclaraciones de la presente licitación; por lo que no pasó a la siguiente etapa de apertura de propuesta económica, procediéndose a su descalificación del presente proceso licitatorio, lo anterior con fundamento en la Norma 42 de las Normas para las Adquisiciones,



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
No. ALDF/IVL/LPI/018/2007 PARA LA “ADQUISICIÓN DE ARCOS DETECTORES DE
METAL PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y de conformidad con el numeral 11, letra B de las bases, haciendo le saber que el sobre de su propuesta económica le serán devueltos a los 15 días hábiles posteriores a la emisión del fallo, lo anterior con fundamento en el número romano VI, párrafo segundo de la Norma 40 de las mismas Normas. -----

Acto seguido todos los asistentes rubricaron la documentación legal, administrativa y propuesta técnica. Hecho lo anterior, el Director de Adquisiciones entregó la propuesta técnica de los participantes al Subdirector de Resguardo, para su correspondiente evaluación técnica, misma que se daría a conocer previamente al acto de apertura de las ofertas económicas. -----

Asimismo, se puso a la vista de los asistentes el sobre cerrado número “**Tres**”, de los licitantes participantes que contenían la Propuesta Económica, a efecto de que fueran firmado tanto por los servidores públicos, como por los representantes de las empresas que no fueron descalificadas, aclarando que estos sobres quedaban bajo resguardo de la Dirección de Adquisiciones, para que fueran abiertos en la **Segunda Etapa “Emisión de Dictamen Técnico, y Apertura de Propuestas Económicas**, el día **siete (05)** del mes de **Octubre** del año **dos mil siete (2007)**, a las **once (11:00)** horas, día y hora señalada en numeral **3.3** de las Bases de la presente licitación pública.-----

9. Con fecha 05 de Octubre de 2007 a las 11:00 horas se llevó a cabo segunda etapa Emisión de Dictamen Técnico y Apertura Económica; por lo que de conformidad a lo señalado en el numeral **3.3** de las bases del presente proceso licitatorio, y Norma **40**, numerales **IV, V y VI** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (**ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01**), el C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones, procedió a nombrar en voz alta a las empresas, haciéndose constar la asistencia de sus representantes. -----

Con base en el numeral **3.3, letra A** de las bases, el C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones, dio a conocer el dictamen de la evaluación de la documentación legal y administrativa la cual se realizó asistida por la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la que se desprendió lo siguiente: -----

La empresa: **SECURITY INSTRUMENTS, S.A. DE C.V.**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta. -----

La empresa: **SEGMAN, S.A. DE C.V.**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta. -----

De conformidad con el numeral **3.3, letra B** de las bases de la presente licitación, se procedió a dar lectura al dictamen técnico emitido por la Dirección de Resguardo del cual se desprendió lo



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
No. ALDF/IVL/LPI/018/2007 PARA LA “ADQUISICIÓN DE ARCOS DETECTORES DE
METAL PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

siguiente: -----

La empresa: **SECURITY INSTRUMENTS, S.A. DE C.V.**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.2** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta. -----

La empresa: **SEGMAN, S.A. DE C.V.**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.2** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta. -----

Acto seguido, se muestran los sobres que quedaron bajo resguardo de la Dirección de Adquisiciones, debidamente firmados y cerrados que contienen la propuesta económica de la empresa que permanece en el proceso. Hecho lo anterior, el Director de Adquisiciones llevó a cabo la apertura de dicho sobre; de la apertura de las propuestas económicas, se concluyó lo siguiente:-----

La empresa: **SECURITY INSTRUMENTS, S.A. DE C.V.**, presentó una propuesta económica de \$224,975.00 (Doscientos veinticuatro mil novecientos setenta y cinco pesos 00/100 MN) antes de IVA y presentó fianza número 840343 por un importe de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 MN) de Fianzas Monterrey, S.A. -----

La empresa: **SEGMAN, S.A. DE C.V.**, presentó una propuesta económica de \$225,500.00 (Doscientos veinticinco mil quinientos pesos 00/100 MN) antes de IVA y presentó Fianza número 840771 por un importe de \$11,375.00 (Once mil trescientos setenta y cinco pesos 00/100 MN) de Fianzas Monterrey, S.A. -----

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar, de igual forma se exhortó a los participantes a manifestar su conformidad o inconformidad con el desarrollo del evento y/o con el procedimiento seguido, expresando que otorgan su voto de confianza a la transparencia del mismo. -----

10. De conformidad con el numeral **3.4** de las Bases, Normas **40** y **41** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, **(ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01)** con fecha 08 de octubre de 2007 se llevó a cabo la etapa de Emisión de Dictamen Económico, Subasta y Fallo. En la cual el Director de Adquisiciones, hizo constar la presencia del representante de la empresa participante: SECURITY INSTRUMENTS, S.A. DE C.V.; asimismo y derivado del análisis de las propuestas técnicas y económicas; hizo del conocimiento de los asistentes el contenido del Cuadro Comparativo de Propuestas Económicas, del que se desprende el anexo denominado cuadro comparativo de propuestas. -----

Acto seguido y de conformidad con la Norma 43 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el Director de Adquisiciones pregunta al participante presente si desea presentar un mejor precio



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
No. ALDF/IVL/LPI/018/2007 PARA LA “ADQUISICIÓN DE ARCOS DETECTORES DE
METAL PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

a favor de la convocante manifestando de manera libre y espontánea su voluntad de **NO someterse al procedimiento de subasta a la baja** en favor de la convocante. Derivado de lo anterior el C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones, con fundamento en la **Norma 47** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y con el numeral 3.4 de las bases hizo del conocimiento de los participantes que se DIFERÍA el fallo económico de la licitación pública de referencia, para el próximo **diez (10)** del mes de **octubre** del año **dos mil siete (2007)**, a las **doce (12) horas**, en este mismo recinto; lo anterior en virtud de que se esta en proceso de evaluación económica. -----

11. De conformidad con el numeral **3.4** de las Bases, Normas **40** y **41** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (**ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01**) con fecha 10 de octubre de 2007 se llevó a cabo la etapa de Emisión de Dictamen Económico y Fallo, en la cual el Director de Adquisiciones, derivado del análisis de las propuestas técnicas y económicas; hace del conocimiento de los asistentes el contenido del Cuadro Comparativo de Propuestas Final, del que se desprende el anexo denominado cuadro comparativo de propuestas final. -----

En razón de que la empresa **SEGMAN, S.A. DE C.V.**, no se presentó a la etapa de emisión de dictamen económico, subasta y fallo; y toda vez que su propuesta económica en términos de precio es mayor a la de **SECURITY INSTRUMENTS, S.A. DE C.V.**, por lo tanto no es procedente adjudicarle la adquisición objeto de la presente licitación. -----

Derivado de lo anterior se procede a emitir el siguiente: -----

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Con fundamento en la Norma 41 fracción V de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el presente fallo es inapelable. -----

Derivado del análisis de las propuestas económicas formuladas por los licitantes participantes, se hace del conocimiento de los presentes que la empresa denominada **SECURITY INSTRUMENTS, S.A. DE C.V.**, al ofertar el precio más bajo, calidad y financiamiento para la adquisición de los arcos detectores de metal objeto de esta licitación, se le adjudica el total de la licitación, como se detalla en el siguiente cuadro, por un importe de **\$224,975.00 (Doscientos veinticuatro mil novecientos setenta y cinco pesos 00/100 MN)** más el 15% correspondiente al impuesto al valor agregado de \$33,746.25 (treinta y tres mil setecientos cuarenta y seis pesos 25/100 m.n.) por lo que el monto total asciende a la cantidad de \$258,721.25 (Doscientos cincuenta y ocho mil setecientos veintiún pesos 25/100 m.n.)

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
No. ALDF/IVL/LPI/018/2007 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ARCOS DETECTORES DE
METAL PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL"**

PART.	REQ.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	SECURITY INSTRUMENTS, S.A. DE C.V.	
					P.U.	SUBTOTAL
1	272	5	EQUIPOS	<p>ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ARCOS DETECTORES DE METAL: ARCOS DETECTOR DE ARMAS Y METALES, MARCA GARRETT, MODELO MAGNASCANNER PD-6500i PROGRAMACIÓN: 16 PROGRAMAS. SENSIBILIDAD: 200 NIVELES CADA PROGRAMA, CON 33 DISTINTAS ZONAS PARA DETECTAR EL OBJETIVO EN FORMA PRECISA. ELECTRÓNICOS: CONTROLADOR DIGITAL POR PULSO DE INDUCCIÓN Y DETECCIÓN MULTIZONA, IZQUIERDA, DERECHA Y AL CENTRO DE FORMA VERTICAL, MICROPROCESADORES UTILIZADOS EN EL CIRCUITO DE DETECCIÓN Y CONTROL. MEMORIA: LA PROGRAMACIÓN SE ENCUENTRA EN MEMORIA NO VOLATIL, NO SE PIERDE AUN AL FALTAR LA CORRIENTE. UNIDAD DE CONTROL: INTEGRA UNA PANTALLA DE CRISTAL (LCD) BARRA GRÁFICA Y PANEL DE BOTONES DIGITALES PARA PROGRAMACIÓN Y AJUSTE DE ZONAS. SALIDA DE CONTROL: RELEVADOR DE BAJO VOLTAJE PARA CONTROLAR ALARMA EXTERNA Y OTROS DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS (AC-DC). INDICADORES: LUZ VERDE LISTO PARA OPERAR (READY), ALARMA (ALARM), LUZ ROJA Y ALARMA AUDIBLE, BARRA GRÁFICA PARA MOSTRAR EL VOLUMEN DEL METAL (LED BAR GRAFIC), SEÑALIZACIÓN DE ACCESO PARA CONTROL DE TRÁFICO (ROJO-VERDE CON SIMBOLOS INTERNACIONALES), LAS PAREDES IZQUIERDA Y DERECHA FRONTALES, SE ILUMINAN EN ROJO MOSTRANDO ZONAS EL PUNTO EXACTO DEL OBJETO METÁLICO DETECTADO (DE PIES A CABEZA) PINPOINT DETECTION. CONTADOR DE TRÁFICO, NOS MUESTRA EL No. DE USUARIOS POR EVENTO (ES RESETEABLE) PROTECCION TAMPER: ALARMA QUE REPORTA EN FORMA AUDIBLE INTENTO DE ACCESO (NO AUTORIZADO) AL CÓDIGO DE PROGRAMAS ADEMAS, NOS MUESTRA, UN No. CONSECUTIVO DE VECES ENTRANDO AL PROGRAMA (NO ES RESETEABLE), PUDIENDO UTILIZAR ESTA FUNCIÓN COMO CONTROL DE ACCESO HACIA LA PROGRAMACIÓN PREESTABLECIDA. SENSOR INFRARROJO: ELIMINA INTERFERENCIAS DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SEÑALES DE RADIOFRECUENCIA, EQUIPOS DE RAYOS X, ELIMINANDO FALSAS ALARMAS Y MEJORA EL ANÁLISIS DE SEÑALES DE DETECCIÓN. CON MÓDULO PARA CONEXIÓN A RED/LAN (OPCIONAL) PROTECCIÓN: PROTECCIÓN CON LLAVE MECÁNICA PARA PROGRAMACIÓN. CMA (OPCIONAL) MODULO ANALIZADOR DE CONTROL Y MONITOREO PARA CONEXIÓN A RED LAN, RANGO DE TEMPERATURA: -20 + 70 GRADOS CENTIGRADOS, CONSTRUCCIÓN: PANELES RESISTENTES Y DE USO RUDO, ATRACTIVO DISEÑO PARA TRÁFICO INTENSO. REGIMEN DE TRABAJO 24 HORAS (CONTINUO) HUMEDAD: HASTA 95% NO CONDENSADA, CAPACIDAD DE REVISIÓN: 50 A 60 DETECCIONES POR MINUTO. PESO 64 KG. APROXIMADAMENTE. DIMENSIONES EXTERNAS: ALTURA 2.3 MTS. ANCHO 0.90 MTS. PROFUNDIDAD 1.57 MTS. DIMENSIONES INTERNAS: ALTURA 2 MTS. ANCHO 0.76 MTS. PROFUNDIDAD .58 MTS.</p> <p>TEMPERATURA DE OPERACIÓN DE -20 A 70° C - HUMEDAD RELATIVA HASTA EL 95% NO CONDENSADA - ENERGÍA ELÉCTRICA: DE 100 A 240 VAC, 50 A 60 HERTZ, 5 WATTS, EQUIVALENTE A UNA LÍNEA COMERCIAL. - ELDETECTOR DE METALES DEBE ESTAR ALEJADO DE UN MÍNIMO DE 4 METROS DE PUERTAS METÁLICAS EN MOVIMIENTO, DE UN ELEVADOR, DE UN MOTOR O GENERADOR DE ENERGÍA Y ALEJADO DE LÁMPARAS, POR LA RAZÓN DE QUE ESTO PUEDA ORIGINAR INTERFERENCIA EN EL EQUIPO. - SE DEBERÁ CONTAR CON UN REGULADOR DE VOLTAJE DE 120 - 150 VAC, 5 AMPERES / MÁXIMO. - CONSTRUCCIÓN LAMINADO RUGOSO RESISTENTE A IMPACTOS PARTE SUPERIOR Y SOPORTE FABRICADO EN ALUMINIO DE USO PESADO. - SALIDAS PARA CONTACTOS SECOS PARA OPERAR ALARMAS EXTERNAS Y DISPOSITIVOS DE CONTROL - CONTADOR DE TRAFICO RESETEABLE DE FÁCIL LECTURA DISPONIBLE EN EL LA BARRA LCD</p>	44,995.00	224,975.00

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
No. ALDF/IVL/LPI/018/2007 PARA LA “ADQUISICIÓN DE ARCOS DETECTORES DE
METAL PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

PART.	REQ.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	SECURITY INSTRUMENTS, S.A. DE C.V.	
					P.U.	SUBTOTAL
				- SINCRONIZACIÓN PERMITE EL USO DE DIVERSAS UNIDADES INSTALADAS EN CERCANA PROXIMIDAD UNA DE OTRA DEBIDO A LAS MÚLTIPLES FRECUENCIAS DE USO - SUPRESIÓN DE INTERFERENCIAS INCORPORA CIRCUITOS ESPECIALES DSP QUE ELIMINAN LOS EFECTOS PRODUCIDOS POR LOS MONITORES Y OTRAS FUENTES POTENCIALES DE INTERFERENCIAS ELÉCTRICAS - ALARMAS AUDIBLE DE VOLUMEN AJUSTABLE Y ALARMA VISUAL POR MEDIO DEL LED - CICLO DE TRABAJO DE 100% 24 HRS. CONTINUAS - CAPACIDAD DE REVISIÓN - DIMENSIONES ÚTILES: ANCHO 76CM. X ALTO 200 CM. X PROFUNDIDAD 58 CM. PESO 64 KG. - SEGURO PARA PORTADORES DE MARCAPASOS, MUJERES EMBARAZADAS Y ARTÍCULOS MAGNÉTICOS. LOS ARCOS DETECTORES DE METALES, DEBERÁN SER ENTREGADOS EN EL SIGUIENTE ORDEN: 2 EQUIPOS EN EL EDIFICIO DE DONCELES Y ALLENDE S/N COL. CENTRO. 1 EQUIPO EN EL EDIFICIO DE PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NO. 7, COL. CENTRO. 1 EQUIPO EN EL EDIFICIO DE VENUSTIANO CARRANZA NO. 49, COL. CENTRO. 1 EQUIPO EN EL EDIFICIO DE GANTE NO. 15, COL. CENTRO.		
SUBTOTAL						224,975.00
I.V.A.						33,746.25
TOTAL						258,721.25

De conformidad al numeral **5.2** de las Bases de la presente licitación, se comunica a la empresa **SECURITY INSTRUMENTS, S.A. DE C.V.**, que en el momento en que presente a esta Asamblea Legislativa, su garantía de cumplimiento de contrato, se le devolverá la correspondiente a sostenimiento de su Propuesta Económica.

Acto seguido el Director de Adquisiciones, exhorta a los presentes a expresar su conformidad o inconformidad con el desarrollo del presente evento y/o con el procedimiento seguido, manifestando los participantes que todos ellos otorgan su voto de confianza a la transparencia del presente acto.

Por lo que no habiendo más que hacer constar, se da por concluida la **Sesión de “Emisión de Dictamen Económico, Subasta y Fallo”**, siendo las **trece (13)** horas del día su inicio, previa su lectura se cierra la presente acta, firmando al margen y al calce, los que en ella intervinieron, para debida constancia legal y administrativa.



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
No. ALDF/IVL/LPI/018/2007 PARA LA “ADQUISICIÓN DE ARCOS DETECTORES DE
METAL PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

-----**CONSTE**-----

Así lo proveyeron y firman a los 10 días del mes de octubre los CC. C.P. Bertha Marbella Flores Téllez, Oficial Mayor, el Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Director General de Administración, C.P. María Guadalupe Puch Domínguez, representante de la Contraloría General; Lic. Gustavo Aguilar Salgado, representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; Renato Gutiérrez Mendoza, Subdirector de Resguardo; Lic. María de Lourdes Cortés Santillán representante de la Coordinación Administrativa del Grupo Parlamentario del PRI; C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones; Lic. Alicia Arango Ramírez, Subdirectora de Adquisiciones, y Lic. Karina Corona Jiménez, Jefa de Licitaciones y Contratos. -----

OFICIAL MAYOR	
	C.P. BERTHA MARBELLA FLORES TÉLLEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
	LIC. JUAN PABLO ESPEJEL JUAREZ
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES	
	C.P. NARCISO RAMÍREZ LÓPEZ
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES	
	LIC. ALICIA ARANGO RAMÍREZ



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
No. ALDF/IVL/LPI/018/2007 PARA LA “ADQUISICIÓN DE ARCOS DETECTORES DE
METAL PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL	C.P. GUADALUPE PUCH DOMINGUEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	LIC. GUSTAVO AGUILAR SALGADO
SUBDIRECTOR DE RESGUARDO	RENATO GUTIERREZ MENDOZA
JEFA DE LICITACIONES Y CONTRATOS	LIC. KARINA A. CORONA JIMÉNEZ
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PRI	LIC. MA. DE LOURDES CORTÉS SANTILLÁN



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
No. ALDF/IVL/LPI/018/2007 PARA LA “ADQUISICIÓN DE ARCOS DETECTORES DE
METAL PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

EMPRESA ASISTENTE

No.	REPRESENTANTE DE:	NOMBRE	FIRMA
1.	SECURITY INSTRUMENTS, S.A. DE C.V.		

Las firmas que anteceden forman parte integrante de la presente acta.